Asunción, 25 de setiembre de 2023

Señor
Señor
DR. AGUSTIN ENCINA PÉREZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con relación al cumplimiento del Art. 17 del Decreto Nº 2992/19 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" a los efectos de comunicar que la Secretaría de Emergencia Nacional a través de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), dará inicio al proceso del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 04/2023 "ADQUISICIÓN DE CHALECOS INSTITUCIONALES" – PLURIANUAL - ID 434.621.**

En este contexto, solicitamos la publicación del llamado a Contratación Directa Nº 04/2023, en el Sistema Nacional de Contrataciones Públicas – SICP conforme a los procedimientos de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", para lo cual remitimos, Pliego de Bases y Condiciones (PBC) con las especificaciones técnicas requeridas por la Convocante, Resolución de Aprobación del PBC, CDP del llamado, Constancia de presupuesto Plurianual, Dictamen de precios referenciales, Dictamen de Justificación PAC Cuatrimestral.

Esperando contar con un despacho favorable a la presente, aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente.

Econ. Antonio Castagnino
Director de la UOC
Secretaría de Emergencia Nacional (SEN)